SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS
Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2020 – Contratación de Servicio de reparación y mantenimiento de edificio – Sede de la SGQ; Contrato Abierto – Plurianual – AD REFERENDUM - ID 376.632

INFORME DE EVALUACION

Asunción, 03 de diciembre de 2020

Señor
Abg. Felipe Huerta Delgado, Sindico General
Sindicatura General de Quiebras
E. S. D

De nuestra mayor consideración

Quienes subscriben el presente documento, en el ejercicio de las funciones como Miembros del Comité de Evaluación Permanente, conformado por Resolución SGQ N° 52 de fecha 25 de octubre de 2017. Se reúnen para evaluar la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2020 – Contratación de Servicio de reparación y mantenimiento de edificio – Sede de la SGQ; Contrato Abierto – Plurianual – AD REFERENDUM - ID 376.632.** La presente acta es elaborada en base a lo establecido en los Artículos 26 y 27 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 63 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Sindico General. -
La Resolución que constituye el Comité Evaluador en carácter de Permanente en su artículo 1° dispone conformar el Comité Evaluador en carácter de permanente.

- Director General de Administración y Finanzas
- Director Financiero
- Asesor Jurídico

Y en su Art. 2°. Entre otras cosas dice: Conformar el Comité Evaluador en carácter de ocasional: El Director del Área o Jefe de Departamento donde se genere el pedido.
Que, en fecha mencionada precedentemente, se reúnen en el local de SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS el Lic. Richard Oviedo, Director Financiero, el Abg. Walter Ruiz, Director General de Asesoría Jurídica, el Lic. Luis Alberto Royg, Director General de Administración y Finanzas, el Lic. Álvaro Quevedo, Director Administrativo, a los efectos de proceder con la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2020 – Contratación de Servicio de reparación y mantenimiento de edificio – Sede de la SGQ; Contrato Abierto – Plurianual – AD REFERENDUM - ID 376.632** realizada en el marco de requerimientos con que cuenta la SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS.

1. **ANTECEDENTES**

- PAC ID Nº 376.632/2020, por un monto total igual a Gs. 400.000.000
- Dictamen UOC SGQ N° 12/2020 de fecha 10 de noviembre de 2020, por el cual se estima el precio referencial del presente llamado.
- Resolución SGQ Nº 210/2020 se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, y se autoriza dar iniciar el procedimiento de llamado Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2020- Contratación de servicio de reparación y mantenimiento de edificio – sede de la SGQ; ID 376.632.

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

- Constancia AD REFERENDUM según Memorándum DP N° fecha 11 de noviembre 2020.

OFERENTES INVITADOS:

- D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.
- EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS
- MIGUEL AUGUSTO AMARILLA BARRIOS
- VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO
- VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El presente llamado se encuentra previsto inicialmente en el PAC ID Nº 376.632, por un monto total igual de Gs. 400.000.000 (guaraníes cuatrocientos millones) en forma Plurianual. El rubro que afectar es el 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES", Fuente de Financiamiento 10, correspondiente al Presupuesto General de la Nacional del ejercicio.

3. ACTA DE APERTURA FISICA DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a **treinta** días del mes de noviembre del año dos mil veinte, en el local de la SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS, ubicado en la calle Parapiti Nº 1.027 casi Teniente Fariña, siendo las 10:00 horas, se procedió al Acto de Apertura de ofertas del llamado **LCO N° 01/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO - SEDE DE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS – CONTRATO ABIERTO –AD REFERENDUM - PLURIANUAL" ID N° 376.632**, convocada por la Sindicatura General de Quiebras, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios para la Licitación por Concurso de Oferta.

Se encuentran presentes en el acto de apertura y preside el mismo, el Director de UOC el Sr. FRANCISCO FABIO RIVEROS AVALOS, las asistentes de UOC, la Sra. BIANCA MEYER y la Sra. SANDRA MENDOZA, de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. LUIS ALBERTO ROYG BLANCO, Miembro del Comité Evaluador, y el Sr. JORGE VALLEJOS, con C.I. N° 3.365.714, en representación de la empresa **ARQUITECTURA CONSTRUCCIÓN D&D S.R.L.**, a los efectos de proceder con el Acto de Apertura.

APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN FECHA Y HORA INDICADA EN SICP

La convocatoria para este llamado fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por la Ley 2.051/03.

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

Presentaron sus ofertas las siguientes firmas:

1- **ARQUITECTURA CONSTRUCCIÓN D&D S.R.L.** con **RUC N° 80062328-2,** presenta la oferta el Señor Jorge Vallejos, con C.I. N° 3.365.714.-
2- **AYALA PERDOMO INGENIERIA** de Víctor Julián Ayala Perdomo con **RUC N° 1.514.327-9**, presenta la oferta el Sr. Oscar Benítez, con C.I. N° 620.482.-
3- **F & A SERVICIOS DE INGENIERÍA** de Miguel Amarilla con **RUC N° 3.491.339-4**, presenta la oferta el Sr. Miguel Escobar, con C.I. N° 4.225.933.-
4- **ING. DIEGO SZLARKIERVICZ** con **RUC N° 1.398.623-6**, presenta la oferta el Sr. Arturo Méndez, con C.I. N° 4.212.782.-
5- **EN OBRAS** de Nelson Segovia con **RUC N° 933.709-1**, presenta la oferta el Sr. Pablo Rodríguez, con C.I. N° 3.472.153.-
6- **VIS S.R.L.** con **RUC N° 80023115-5**, presenta la oferta el Sr. Jorge Arguello, con C.I. N° 3.394.526.-

A continuación, se da lectura a las ofertas económicas presentadas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

OFERENTES	CORREO ELECTRONICO	MONTO TOTAL COTIZADO En Gs.	OBSERVACION
1- **ARQUITECTURA CONSTRUCCIÓN D&D S.R.L.**	dydsrl.ac@gmail.com	37.338.644	OFERTA TOTAL
2- **AYALA PERDOMO INGENIERIA** de Víctor Julián Ayala Perdomo	victor.ayala71@hotmail.com	34.062.600	OFERTA TOTAL
3- **F & A SERVICIOS DE INGENIERÍA** de Miguel Amarilla	fyaconstrucciones@gmail.com	37.397.000	OFERTA TOTAL
4- **ING. DIEGO SZLARKIERVICZ**	diegoszk@hotmail.com	42.208.739	OFERTA TOTAL
5- **EN OBRAS** de Nelson Segovia	silviasosa@tigo.com.py	46.933.500	OFERTA TOTAL
6- **VIS S.R.L.**	licitaciones@vis.com.py dario.nueva@vis.com.py	42.292.133	OFERTA TOTAL

VERIFICACION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57 del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas, realizar el análisis respecto al contenido de estos y su cumplimiento respecto a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2020 – Contratación de Servicio de reparación y mantenimiento de edificio – Sede de la SGQ; Contrato Abierto – Plurianual – AD REFERENDUM - ID 376.632

OFERENTES	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta	Demás documentos sustanciales requeridos en el PBC. (Cumplimiento tributario, Seguro Social y DD JJ de bienes	Constancia SIPE N°	Observación
1- **ARQUITECTURA CONSTRUCCIÓN D&D S.R.L.**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA ACTIVO SIPE	PRESENTA LAS DOCUMENTACIONES ACTIVO SIPE PRESENTA DDJJ DE BIENES Y RENTAS DE LA EMPRESA Y ACCIONISTAS	1.622.952	PRESENTA DOCUMENTACIONES REQUERIDAS
2- **AYALA PERDOMO INGENIERIA** de Víctor Julián Ayala Perdomo	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA ACTIVO SIPE	PRESENTA CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO – CUMPLIMIENTO SEGURO SOCIAL –CONSTANCIA DE RUC- DD JJ DE BIENES Y RENTAS	1.623.477	PRESENTA DOCUMENTACIONES REQUERIDAS
3- **F & A SERVICIOS DE INGENIERÍA** de Miguel Amarilla	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA ACTIVO SIPE	PRESENTA ACTIVO SIPE PRESENTA CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL - DDJJ DE BIENES Y RENTAS	1.622.939	PRESENTA DOCUMENTACIONES REQUERIDAS
4- **ING. DIEGO SZLARKIERVICZ**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA ACTIVO SIPE	PRESENTA ACTIVO SIPE PRESENTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO – ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD	1.622.607	PRESENTA DOCUMENTACIONES REQUERIDAS
5- **EN OBRAS** de Nelson Segovia	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA ACTIVO SIPE	PRESENTA ACTIVO SIPE NO PRESENTA DDJJ DE BIENES Y RENTAS	1.623.330	SOLAMENTE PRESENTA DOCUMENTOS SUSTANCIALES
6- **VIS S.R.L.**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA ACTIVO SIPE	PRESENTA ACTIVO SIPE PRESENTA CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO – CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL – DDJJ DE BIENES Y RENTAS DE LA EMPRESA	1.623.524	PRESENTA DOCUMENTACIONES REQUERIDAS

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

El análisis de los documentos se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas presentadas la cual tiene carácter de confidencialidad.

CONSTANCIA DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES EN EL ACTO

Posterior al acto de apertura la convocante procede a entregar las ofertas para verificación de los oferentes y en ese sentido:

El Sr. JORGE VALLEJOS, con C.I. N° 3.365.714, en representación de la empresa **ARQUITECTURA CONSTRUCCIÓN D&D S.R.L.** manifiesta cuanto sigue:
Con relación al Formulario de Oferta de la empresa **AYALA PERDOMO INGENIERIA** de Víctor Julián Ayala Perdomo dejo constancia que la misma no se adecua a lo indicado en el SICP de acuerdo a la Resolución N° 4963/2020 que entro en vigencia a partir del 2 de noviembre del corriente año.

También se deja constancia que las ofertas fueron recepcionadas en el lugar y hora señalada hasta su cierre. A los efectos de certificar lo actuado en el presente documento firman al pie en conformidad a lo expresado.

ANALISIS DE LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS EN EL ACTA DE APERTURA

Inicialmente este Comité de Evaluación analiza la observación realizada en el acto de apertura por el oferente de la empresa **ARQUITECTURA CONSTRUCCIÓN D&D S.R.L.** el Sr. JORGE VALLEJOS, con C.I. N° 3.365.714, que es la siguiente:
Con relación al Formulario de Oferta de la empresa **AYALA PERDOMO INGENIERIA** de Víctor Julián Ayala Perdomo dejo constancia que la misma no se adecua a lo indicado en el SICP de acuerdo a la Resolución N° 4963/2020 que entro en vigencia a partir del 2 de noviembre del corriente año.

En base a la observación hecha por dicho oferente, este Comité analizará la carpeta de oferta presentada y verificará las documentaciones en el punto de **ANALISIS DE DOCUMENTACION BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL**, conforme a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente proceso, para la evaluación correspondiente en base al punto e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación, solicita **1. Formulario de Oferta (*)** *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*

4. CONDICIÓN DE PARTICIPACIÓN

Primeramente, se ha verificado que los oferentes no estén inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar ofertas. A la fecha de la evaluación los oferentes **ARQUITECTURA CONSTRUCCIÓN D&D S.R.L., AYALA PERDOMO INGENIERIA** de Víctor Julián Ayala Perdomo, **F & A SERVICIOS DE INGENIERÍA** de Miguel Amarilla, **ING. DIEGO SZLARKIERVICZ, EN OBRAS** de Nelson Segovia y **VIS S.R.L.** no se encuentran inhabilitados según los registros verificados en el Portal de la DNCP.

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

5. ANALISIS DE DOCUMENTACION BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en la Ley N° 2051/03 y en el Decreto Reglamentario N° 2992/19 y en el Pliego de Bases y Condiciones este Comité procedió a verificar el cumplimiento de la oferta respecto a la documentación básica de carácter sustancial solicitada, con el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme a lo establecido en el siguiente cuadro:

Documentos Sustanciales	ARQUITECTURA CONSTRUCCIÓN D&D S.R.L.	AYALA PERDOMO INGENIERIA de Víctor Julián Ayala Perdomo	F & A SERVICIOS DE INGENIERÍA de Miguel Amarilla	ING. DIEGO SZLARKIERVICZ	EN OBRAS de Nelson Segovia	VIS S.R.L.
Formulario de Oferta establecido para el [illegible]mado, debidamente llenados y firmados (Consta Formulario establecido e impreso del SICP)	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del Art. 40 y 20 (Consta en Formulario de Oferta)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente emitida y extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y [illegible]otocolización de los Estatutos Sociales.	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta	CUMPLE SIPE	CUMPLE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE SIPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SIPE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE SIPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SIPE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

Los documentos sustanciales con la descripción CUMPLE/SIPE, fueron verificados a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado, y se confirma que los mismos son suficientes y están de acuerdo con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyas copias se adjuntan a la carpeta de evaluación.

En cuanto al oferente Arquitectura Construcción D&D S.R.L. se le solicitó vía Nota N° 107/2020, la copia de la constancia de la presentación actualizada de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas teniendo en cuenta lo verificado en la carpeta de oferta.

Al analizar el documento presentado por la empresa Arquitectura Construcción D&D S.R.L. hemos verificado que la misma data del mes de mayo de 2020 y que del análisis realizado por este Comité NO CUMPLE la documentación presentada del requisito establecido en el PBC. Esto conforme a la Ley N° 6355/19, el cual constituye el marco regulador de este requisito, la presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de esta Ley.

SEGÚN LOS DATOS OBRANTES EN EL SICP, SE CONSTATA QUE EL OFERENTE TIENE VARIAS ADJUDICACIONES CON CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL PERIODO DE PRESENTACION DE SU DDJJ (20/05/2020) Y LA APERTURA DE SOBRES REALIZADA EL 30/11/2020:

ID	NOMBRE LICITACIÓN	CONVOCANTE	MODALIDAD	MONTO ADJUDICADO	FIRMA DEL CONTRATO
375.776	Contrato de Adquisición de servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	Comando de la Fuerza Aérea	CD	52.186.887	30/09/2020
375.889	Contrato de servicio de mantenimiento y Reparación de obras civiles de la circunscripción Judicial de Misiones	Corte Suprema de Justicia	LCO	307.500.000	16/10/2020
384.184	Mantenimiento del salón auditorio y acceso al INAC	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil	CD	125.640.001	07/10/2020

MEDIANTE ESTA VERIFICACION SE PUDO DETERMINAR QUE LA FIRMA ARQUITECTURA CONSTRUCCIÓN D&D S.R.L. HA INCUMPLIDO LA LEY N° 6355, CUYO Artículo 1°, INC 4 PRESCRIBE: *Las autoridades, los miembros del consejo directivo o similar, los socios fundadores y/o cualquier otro integrante con cargo directivo o de gestión de las asociaciones, fundaciones y demás personas jurídicas que reciban fondos o algún tipo de contraprestación por parte del Estado, municipalidades, gobernaciones, entidades binacionales, empresas del Estado y/o cualquier entidad pública sin limitación alguna. Los declarantes deberán presentar su declaración jurada de bienes y* ***rentas dentro de los 15 (quince) días de recibir los fondos*** *o contraprestación mencionados y en igual término al finalizar la tarea, contrato y/o actividad de cualquier tipo."* A tal efecto se encuentra el instructivo de presentación de declaraciones juradas (versión 2) en la página de la Contraloría General de la República donde menciona cuando se debe presentar la

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. OVIEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

DJBR segundo párrafo dice: *asimismo si resultare ganador de la licitación o concurso público deberá actualizar su DJBR dentro de los quince días de haber formalizado el contrato con la entidad convocante… (sic)*

A los efectos de dar continuidad a la evaluación, se adjunta el documento citado de la presente nota de fecha 02/12/2020 presentada por la firma oferente Arquitectura Construcción D&D S.R.L. donde reitera la presentación de la misma documentación que consta en la carpeta de oferta.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DJBR DE PERSONAS FISICAS Y/O JURIDICAS PROVEEDORES DEL ESTADO

00000260 Asunción, 20/05/2020

Razón Social:	DYD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SRL
Ruc N°	80062328-2

DIRECCION DE REGISTROS PÚBLICOS DE DJBR

Certificamos: Que obra en nuestros archivos la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada a la Contraloría General de la República en cumplimiento a la Ley 6355/2019.

Fecha de Presentación:	20/05/2020
N° DE REGISTRO DE DJBR:	0260

Esc. Silverio Luis Valdez
Funcionario de Mesa de Entrada
Dirección de Registros Públicos de DJBR

Lic. Mabel Celeste Lerea.
Directora
Dirección de Registros Públicos de DJBR

arquitectura construcción s.r.l. dyd

mecip 2015

Si bien es cierto lo que asentaron en la nota de respuesta que cita cuanto sigue: *al respecto del punto 6. Requisitos Documentales, considerar que la evaluación deber realizarse conforme a la metodología y parámetros establecidos en el PBC según lo establecido en la Ley N° 2051 y este requisito se encontraba establecido conforme a la redacción indicada más arriba…(sic).* En referencia a este punto, este Comité Evaluador aprueba plenamente lo puntualizado, no obstante, la actualización de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas ante la Contraloría General de la República es un requisito impostergable para los oferentes, según lo establecido en la Ley N° 6355/19.

En ese sentido, este Comité Evaluador CONFORME A LO VERIFICADO SE HA CONFIGURADO UN INCUMPLIMIENTO AL MOMENTO DE LA APERTURA DE SOBRES 30/11/2020, habiéndole notificado para la presentación de la constancia de actualización

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

DJBR. LA FIRMA Arquitectura Construcción D&D S.R.L. NO HA PRESENTADO ACTUALIZACION DE LA DJBR, CONFIGURANDOSE ASI UN INCUMPLIMIENTO DEL DEBER LEGAL, LO QUE TORNA INVIABLE LA ACEPTACIÓN DE SU OFERTA, ya que a la fecha de apertura de sobres no se había actualizado su declaración jurada de bienes.

Resulta fundamental aclarar que el carácter de los documentos formales no implica una dispensa en cuanto a su cumplimiento, sino la posibilidad de que los oferentes presenten posteriormente documentos que no hayan sido adjuntados en la oferta, al momento del acto de apertura de ofertas, siempre que los oferentes de las que se traten ya se encontraren en cumplimiento con lo requerido en la Ley y el Pliego de Bases y Condiciones al momento efectivo de la Apertura

El documento formal presentado por el oferente debe estar en plena vigencia al momento del acto de apertura de sobres. Queda claro que la presentación del documento con fecha posterior a la apertura de sobres NO puede ser subsanada a través del procedimiento previsto en el decreto 2992/19, porque ello iría en detrimento del Art. 4° de la Ley 2051/03 que establece la vigencia del Principio de Igualdad que debe primar en el juzgamiento de las ofertas, principio que todas las convocantes deben precautelar con extremo rigor.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS PREVIAMENTE, (INCUMPLIMIENTO DEL DEBER LEGAL DE ACTUALIZAR LA DDJJ DE BIENES Y RENTAS) SE PROCEDE A RECHAZAR LA OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA Arquitectura Construcción D&D S.R.L.

Prosiguiendo con la evaluación y con relación al oferente **AYALA PERDOMO INGENIERIA** de Víctor Julián Ayala Perdomo, este Comité Evaluador verificó el Formulario de Oferta presentado por la empresa el cual no se ajusta al modelo aprobado por la Resolución DNCP N° 4963/2020 la cual entró en vigencia en fecha 02 de noviembre del corriente año, y que fuera observado en el acto de apertura por lo que este Comité concluye que **NO CUMPLE** este requisito establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y se decide RECHAZAR la oferta presentada por dicho oferente.

En cuanto al oferente En Obras de Nelson Segovia se le solicitó las documentaciones según Nota N° 109/2020, respondiendo en tiempo y forma con lo solicitado.

En cuanto al oferente VIS S.R.L. se realizó la solicitud a través de Nota N° 110/2020, presentando el oferente la documentación solicitada.

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

Este Comité ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada de conformidad a la disposición contenida en el número 2) del Artículo 63° del Decreto N° 2992/19, por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos en el documento mencionado.

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

7. VERIFICACIÓN ECONOMICA DE LAS OFERTAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 63 del Decreto 2992/19, se ha procedido a la comparación y análisis de las ofertas presentadas, el detalle de las ofertas se encuentra en el Anexo del **"CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**

8. MARGEN DE PREFERENCIA

Según establece el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado se aplicará el margen de preferencia nacional al oferente que acredite el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, expedido por Autoridad competente.
En este sentido todos los oferentes han presentado con su oferta el Certificado de Origen de Producto Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, excepto el oferente VIS S.R.L. por lo cual se le solicitó el mismo, por Nota N° 110/2020, dicho oferente ha presentado el certificado.
F&A Servicios de Ingeniería de Miguel Amarilla presentó el Certificado N° 93505, donde es considerado Servicio de Origen nacional, válido exclusivamente para este proceso licitatorio, el oferente Ing. DIEGO SZLARKIERVICZ presentó el certificado N° 93050, válido exclusivamente para este proceso licitatorio, considerado servicio de origen nacional, En obras presentó el certificado N° 93602, válido exclusivamente para este proceso licitatorio, considerado servicio de origen nacional, así como VIS S.R.L. presentó el certificado N° 94189 válido exclusivamente para este proceso, considerado servicio de origen nacional. Al analizar este punto, este Comité considera que no es aplicable el margen de preferencia a ningún oferente que han presentado sus ofertas, considerando que todos cuentan con este certificado por lo que se mantienen los precios ofertados por cada uno.

9. SELECCIÓN PROVISORIA DE LAS OFERTAS MAS BAJAS

A continuación, este Comité procede a seleccionar provisoriamente a la oferta más baja, conforme lo establece el Art. 63 "Método de Evaluación" del Decreto 2992/19, Reglamentario de la Ley N° 2051/03. Atendiendo a lo establecido en el artículo mencionado anteriormente, se selecciona provisoriamente a la empresa oferente **F&A Servicios de Ingeniería de Miguel Amarilla**, según lo demuestra el Cuadro de Ofertas de menor precio siguiente:

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE OFERTAS			
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO – SEDE DE LA SGQ" - ID 376.632			
N°	ORDEN DE LA EMPRESA OFERENTE	ORDEN DE LOS PRECIOS	PRECIO TOTAL EN GS. - IVA INCLUIDO
1	**F&A Servicios de Ingeniería de Miguel Amarilla**	MENOR PRECIO	37.397.000
2	**Ing. DIEGO SZLARKIERVICZ**	SEGUNDO MENOR PRECIO	42.208.739
3	**VIS S.R.L.**	TERCER MENOR PRECIO	42.292.133

10. ANÁLISIS EN DETALLE DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Dando cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones se procede al análisis de los precios ofertados por el oferente seleccionado provisoriamente.

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS
Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2020 – Contratación de Servicio de reparación y mantenimiento de edificio – Sede de la SGQ; Contrato Abierto – Plurianual – AD REFERENDUM - ID 376.632

Habiendo analizado los precios de los ítems de la oferta presentada, observamos que la empresa **F&A Servicios de Ingeniería de Miguel Amarilla** tiene una diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial en varios ítems de la planilla de servicios requeridos en el presente proceso, por lo que se le solicitó por Nota UOC- SGQ N° 108/2020 de fecha 1 de diciembre de 2020, una explicación detallada de la composición de su precio.

En ese sentido, el oferente **F&A Servicios de Ingeniería de Miguel Amarilla** respondió por nota de fecha 02 de diciembre de 2020, donde detalla la composición de los precios de ítem ofertado y que obra en el documento de oferta en el legajo del llamado argumentando los ítem de la oferta, justificando el precio cotizado en porcentajes de cargas impositivas (tasas e impuestos), costos directos (materiales), cargas sociales y laborales (mano de obra y personal asociado), costos indirectos (fletes y gestiones), otros conceptos (rentabilidad y gastos administrativos), formando así su precio final.

FyA
Servicios de Ingeniería
Nicanor Rios e/ Mbocayá Poty -Barrequilla/San Lorenzo-
Teléfono 021 509 944-021 3277031- fyaserviciosdeingenieria@gmail.com
0982 989 727 direccion@fyaingenieria

San Lorenzo, 02 de diciembre del 2020

Señores:
C.P. Francisco Fabio Riveros
Director de la U.O.C.
Sindicatura General de Quiebras.
Presente:

Ref.: LCO N° 01/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO - SEDE DE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS – CONTRATO ABIERTO –AD REFERENDUM - PLURIANUAL ID N° 376.632

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, y por su intermedio a donde corresponda, en el marco de la licitación de referencia, con el objeto de presentar lo solicitado en **vía correo electrónico NOTA SQG - UOC N° 108/2020,** referente a la explicación detallada de la composición de precios ofertados para el mantenimiento y reparaciones solicitadas en las Especificaciones Técnicas (detalle en planilla adjunta) y, mencionamos cuanto sigue:

Que los precios ofertados satisfacen nuestros requerimientos de costos de materiales, mano de obra del personal y traslado de los mismos. Contamos con vehículos, equipos y herramientas necesarias para la realización de los trabajos totalmente amortizadas, por lo que se exponen los costos en función del tiempo del servicio.

Así también, en cuanto a la provisión de los materiales para las reparaciones, contamos con stock y, proveedores que nos garantizan costos de los bienes, analizando nuestros costos potenciales y guiados por nuestras estadísticas en mantenimientos de instalaciones edilicias, concluimos que los montos ofertados se adecuan a los precios de mercado y cubren el margen que establecemos como empresa para la realización de los servicios ofertados según especificaciones técnicas.

Se detallan la composición de los precios ofertados en porcentajes de cargas impositivas (tasas e impuestos), costos directos (materiales), cargas sociales y laborales (mano de obra y personal asociado), costos indirectos (fletes y gestiones), otros conceptos (rentabilidad y gastos administrativos).

Se adjunta documento solicitado:
- Planilla de Precios con detalle desglose .

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. (MDE) LUISA. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Miguel Amarilla
Propietario.
FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0982-989.727

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

Éste comité ha analizado la justificación del oferente, conforme a lo que establece la Resolución DNCP N° 1890/2020 y teniendo en cuenta la justificación presentada por la empresa oferente **F&A Servicios de Ingeniería de Miguel Amarilla** para los ítems donde presentan variación de precio con el precio referencial, este Comité considera RAZONABLE dicha justificación dentro de su facultad discrecional, teniendo en cuenta que los precios ofertados, mayormente están por debajo de los precios referenciales, en el momento de la adjudicación de este llamado se realizará por el total, por tanto atendiendo lo establecido en el Art. 4 inc. a) de la Ley N° 2051/03, "**economía y eficiencia"**, se debe seleccionar el de menor precio ofertado, siempre y cuando reúna los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se decide aceptar la oferta presentada y proseguir con la evaluación correspondiente.

11. EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES LEGALES Y CAPACIDAD LEGAL

11.1 DOCUMENTOS LEGALES

Determinando la reseña cronológica de los actos del procedimiento, citados precedentemente y lo dispuesto por la Ley Nº 2.051/03, este Comité evaluará las documentaciones legales que constan en la oferta presentada por el oferente, en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de este llamado.

A continuación, este Comité verifica estas documentaciones presentadas, cuyo resultado es el siguiente

DOCUMENTOS LEGALES. PERSONAS FISICAS	CRITERIO
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	CUMPLE

La oferta es firmada por su propio propietario.

11.2) CAPACIDAD LEGAL

A) Calificación Legal: Este Comité ha verificado la capacidad legal del oferente y se ha comprobado que presenta el Formulario de Oferta donde contempla en carácter de Declaración Jurada que no se encuentra comprendido en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el estado según lo establecido en el art. 40 de la Ley N° 2051/03 por lo que este Comité considera que la empresa oferente CUMPLE capacidad legal para presentar esta oferta.

B) VERIFICACIÓN DE DATOS EN EL SINARH

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 *"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en los inc. A y B del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas..."* y que reza en el *"...inc. B) Verificará por los*

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública…".

La convocante utilizó la base de datos de la Función Pública en la página web www.documentos.gov.py para la verificación del listado de miembros del directorio, apoderados y representantes legales que constan en la carpeta de oferta y se pudo constatar:
Según el certificado N° 745643 de fecha 02/12/2020 del Sr. Miguel Augusto Amarilla con C.I. N° 3.491.339, ***no registra datos en el SINARH como funcionario público,*** cuyo informe consta en el legajo de documentos del presente llamado.
En base al análisis realizado, este Comité de Evaluación concluye que la firma oferente **F&A Servicios de Ingeniería de Miguel Amarilla *CUMPLE*** *CON LA CAPACIDAD LEGAL* requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

12. CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a. Para contribuyente de IRACIS.

Deberán cumplir con los siguientes parámetros:

- **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2017, 2018, 2019.

- **Endeudamiento:** pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2017, 2018, 2019.

- **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los años 2017, 2018, 2019, no deberá ser negativo.

CUADRO DE CALCULO DE RATIOS

F&A SERVICIOS DE INGENIERÍA DE MIGUEL AMARILLA						
RATIO DE LIQUIDEZ						CUMPLE/NO CUMPLE
	2.017	2.018	2.019	Suma	Promedio	
Activo Corriente	126.671.951	151.485.066	395.357.414	8	2,7	CUMPLE
Pasivo Corriente	123.019.580	97.849.546	72.251.435			
Ratio de Liquidez	1,03	1,55	5,47			
ENDEUDAMIENTO						CUMPLE/NO CUMPLE
	2.017	2.018	2.019	Suma	Promedio	
Pasivo Total	168.019.580	328.151.999	241.510.686	2	0,6	CUMPLE
Activo Total	223566728	479.907.728	765.657.925			
Ratio de Endeudamiento	0,75	0,68	0,32			

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

RENTABILIDAD						CUMPLE/NO CUMPLE
	2.017	2.018	2.019	Suma	Promedio	
Utilidad después del Impuesto	22.785.163	93.106.500	263.161.233	6	1,9	CUMPLE
Capital	10.000.000	55.287.077	148.393.577			
Ratio de Rentabilidad	2,28	1,68	1,77			

En base al resultado de cálculo de los índices de ratios, el Comité de Evaluación concluye que la firma oferente **F&A Servicios de Ingeniería de Miguel Amarilla CUMPLE** con la capacidad financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

13. EXPERIENCIA

Siguiendo el proceso de evaluación este Comité evalúa la experiencia en Servicios de reparación y mantenimiento de edificios con facturaciones de venta y/o recepciones finales y Copias de Contratos con sus Recepciones definitivas y/o Constancias de cumplimiento satisfactorio de SERVICIOS ejecutados, la sumatoria del periodo de provisión de SERVICIO objeto de la presente licitación, por montos iguales o superiores al 50% del monto total ofertado en la presente licitación, (2017 al 2019). Podrán presentarse la cantidad de contratos con sus Recepciones definitivas o Constancias de cumplimiento satisfactorio ejecutados que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre que correspondan al servicio objeto de la presente licitación y hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado.

En ese sentido se verificó las evidencias documentadas presentadas en la carpeta de oferta por la empresa **F&A Servicios de Ingeniería de Miguel Amarilla** seleccionada provisoriamente como la menor oferta, y que demuestre según siguiente el cuadro:

N°	Empresa Oferente	Año	Detalle de Contrato	Monto total del contrato
1	**F&A SERVICIO DE INGENIERÍA de Miguel Amarilla**	2018	Contrato N° 22/2018 ID N° 340905	Gs.:55.000.000.-
2		2018	Contrato N° 26/2018 ID N° 343026	Gs.:550.000.000.-
3		2019	Contrato N° 43/2019 ID N° 365946	Gs.: 81.568.175.-

Habiendo verificado y cotejado las documentaciones presentadas en la carpeta de oferta con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, este Comité concluye que la empresa oferente **F&A Servicios de Ingeniería de Miguel Amarilla** ha presentado por cada contrato mencionado arriba Acta de Recepciones Finales con

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

instituciones públicas, como también certificados de cumplimiento satisfactorio de contrato con entidades públicas, por lo tanto este Comité Evaluador concluye que **CUMPLE** con la **EXPERIENCIA REQUERIDA** para el presente llamado.

14. CAPACIDAD TÉCNICA

Para evaluar este punto se verificó la documentación presentada en la carpeta de oferta en donde este Comité analiza la evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:
1- Existencia legal y habilitación en el rubro de la presente licitación de por lo menos dos (2) años de antigüedad: Esto se comprobará con la presentación de una copia simple de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en carácter de declaración Jurada y que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción el registro único de contribuyente y su habitación en el rubro de la presente licitación, a verificarse a través de Constancia de RUC emitida por las SET.
2- Documento en carácter de declaración Jurada por la cual el oferente manifieste que cuenta con la Capacidad suficiente para dar cumplimiento con los trabajos de Reparación y Mantenimiento solicitados, en tiempo y forma.

Este Comité verificó la constancia de RUC que consta en la carpeta de oferta donde visualizó la existencia legal de la empresa y éste data del año 2012, teniendo como actividad principal "construcción de edificios". Luego de este análisis se concluye que cumple con este requisito solicitado.
Luego se visualiza en la carpeta de oferta la Declaración Jurada donde manifiesta que cuenta con la Capacidad suficiente para dar cumplimiento con los trabajos de Reparación y Mantenimiento solicitados, en tiempo y forma. Luego de analizar este punto se concluye que cumple con este requisito solicitado.

Habiendo analizado estos requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones con respecto a la **CAPACIDAD TECNICA** solicitada para el presente llamado, este Comité concluye que el oferente **F&A Servicios de Ingeniería de Miguel Amarilla CUMPLE** con el requisito establecido para el mismo.

15. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:

Por las consideraciones expuestas y de conformidad al artículo 26. *Evaluación de las Ofertas*, Art. 27 *Comité de Evaluación* y Art. 28 *Adjudicación* de la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19 en sus Artículos 60 al 65, este Comité de Evaluación considera viable recomendar la adjudicación de este llamado y habiendo cumplido con el procedimiento establecido en las mismas, con la evaluación de la capacidad legal, financiera, la experiencia, la capacidad técnica y las condiciones legales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a LCO N° 01/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO – SEDE DE LA SGQ" a la firma oferente **F&A Servicios de Ingeniería de Miguel Amarilla** con los requisitos

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, cuya adjudicación se deberá proceder según el cuadro de precios ofertados como sigue:

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	F&A SERVICIOS DE INGENIERÍA de Miguel Amarilla	
					Precio Unitario	Precio Total
1	Poda de árboles y desalijo de ramas.	Unidad	Evento	1	**500.000**	**500.000**
2	Provisión y colocación de empastado previo abonado y preparación de terreno. (pastos en panes)	Metro Cuadrado	Evento	1	34.000	**34.000**
3	Provisión de plantas de jardín tipo ligustros	Unidad	Evento	1	80.000	**80.000**
4	Servicio de Jardineria en General	Unidad	Evento	1	555.000	**555.000**
5	Cambio de chapas de techo, con colocación y provisión.	Metro Cuadrado	Evento	1	134.000	**134.000**
6	Mantenimiento y reparación de techos de teja (incluye provisión y colocación de materiales).	Metro Cuadrado	Evento	1	186.000	**186.000**
7	Provisión y cambio de cielorraso de PVC con estructura metálica de soporte correspondiente.	Metro Cuadrado	Evento	1	95.000	**95.000**
8	Provisión y cambio de cielorraso de yeso con estructura metálica de soporte correspondiente.	Metro Cuadrado	Evento	1	136.000	**136.000**
9	Mantenimiento de techos planos y terrazas, con aislaciones (incluye reparacion de rajaduras, cambio de la aislacion existente).	Metro Cuadrado	Evento	1	116.000	**116.000**
10	Mantenimiento de canaletas embutida con aislación para exterior.	Metro lineal	Evento	1	74.000	**74.000**
11	Provisión y cambio de canaletas del edificio, con colocación y pintura.	Metro lineal	Evento	1	103.000	**103.000**
12	Mantenimiento de canaletas de alero.	Metro lineal	Evento	1	74.000	**74.000**
13	Limpieza y mantenimiento de canaletas de bajada.	Metro lineal	Evento	1	55.000	**55.000**
14	Servicio de fumigación integral de locales contra ratas, termitas y hormigas	Unidad	Evento	1	1.000.000	**1.000.000**
15	Mantenimiento de duchas eléctricas	Unidad	Evento	1	67.000	**67.000**

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

16

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

16	Mantenimiento y limpieza de tanques de agua inferior y superiores.	Unidad	Evento	1	850.000	**850.000**
17	Destranque de cañerías de inodoros , mingitorios , lavatorios individuales.	Unidad	Evento	1	152.000	**152.000**
18	Mantenimiento de Registros fluviales (incluye revision y destranque de ser necesario).	Unidad	Evento	1	115.000	**115.000**
19	Reparación de registros fluviales y cloacales (incluye destranques, vaciamientos del registro, alisado con cemento, aislación, ampliación de ser necesario.	Unidad	Evento	1	250.000	**250.000**
20	Provisión y colocación de cañerías para desagües pluviales.	Metro lineal	Evento	1	50.000	**50.000**
21	Provisión y colocación de cañerías para desagües cloacales.	Metro lineal	Evento	1	58.000	**58.000**
22	Provisión y colocación de codos para desagües pluviales.	Unidad	Evento	1	36.000	**36.000**
23	Provisión y colocación de codos para desagües cloacales.	Unidad	Evento	1	39.000	**39.000**
24	Reparación de pérdidas de agua (por sectores específicos). Incluye detección, reparación, revoque enduido y pintura.	Unidad	Evento	1	374.000	**374.000**
25	Reparación y provisión de tapas de registros fluviales o cloacales de cemento.	Metro Cuadrado	Evento	1	159.000	**159.000**
26	Mantenimiento y reparación de campanas de cocina.	Metro Cuadrado	Evento	1	400.000	**400.000**
27	Reparacion y cambio de aislaciones de membrana asfaltica.	Metro Cuadrado	Evento	1	108.000	**108.000**
28	Reparación y cambio de aislaciones de membrana tipo de aluminio.	Metro Cuadrado	Evento	1	115.000	**115.000**
29	Reparación y cambio de aislaciones de pinturas tipo impacril.	Metro Cuadrado	Evento	1	97.000	**97.000**
30	Mantenimiento de aislación perimetral en terrazas con membranas acrílicas.	Metro Cuadrado	Evento	1	110.000	**110.000**

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

31	Embutir cañerías de acondicionadores de aire y aislación térmica en exteriores con silleta.	Metro Cuadrado	Evento	1	198.000	**198.000**
32	Reparación de alisado en piso de cemento.	Metro Cuadrado	Evento	1	41.000	**41.000**
33	Reparación de piso de hormigón incluye demolición y retiro de escombros.	Metro Cuadrado	Evento	1	156.000	**156.000**
34	Alizado de cemento	Metro Cuadrado	Evento	1	41.000	**41.000**
35	Mesada de mamposteria de cocina	Metro lineal	Evento	1	350.000	**350.000**
36	Trabajos de carpintería en Gral.	Metro Cuadrado	Evento	1	370.000	**370.000**
37	Provisión y colocación de tapa de chapa 3 mm metal desplegado con marco y refuerzos.	Metro Cuadrado	Evento	1	266.000	**266.000**
38	Reparación de aberturas de ventanas con colocación de dinteles y mucheta terminada (demolición de pared con mochetas para colocación de ventana, previo adintelado. prever trabajo en horario nocturno o días feriado).	Metro Cuadrado	Evento	1	327.000	**327.000**
39	Provisión Cambio y colocación de puerta tablero de madera según las existentes.	Unidad	Evento	1	880.000	**880.000**
40	Provisión cambio y colocación de puerta de madera según la existente con vidrio.	Unidad	Evento	1	792.000	**792.000**
41	Provisión cambio y colocación de puertas de eucatex con perfilería de aluminio sin vidrio.	Unidad	Evento	1	490.000	**490.000**
42	Provisión cambio y colocación de puertas de eucatex con perfilería de aluminio con vidrio.	Unidad	Evento	1	580.000	**580.000**
43	Provisión y colocación de marco de madera según medida estándar pintado y barnizado.	Unidad	Evento	1	258.000	**258.000**
44	Mantenimiento de puerta de Blindex (ajustes y otros).	Unidad	Evento	1	287.000	**287.000**

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

45	Mantenimiento de puerta Blindex y cambio de frenos.	Unidad	Evento	1	774.000	**774.000**
46	Mantenimiento de puerta Blindex y cambio de topes.	Unidad	Evento	1	240.000	**240.000**
47	Mantenimiento de fachada delantera y Trasera de blindex (revisión por especialistas los vidrios, estructura metálica, reposición de silicona, adhesivos etc.) Certificada por la Empresa encargada al efecto).	Metro Cuadrado	Evento	1	154.000	**154.000**
48	Pintura en puertas y ventanas de maderas con tratamiento contra plagas.	Metro Cuadrado	Evento	1	39.000	**39.000**
49	Mantenimiento y reparación de muebles de cocina.	Unidad	Evento	1	374.000	**374.000**
50	Provisión, Cambio y colocación de puertas de vidrio (blindex).	Metro Cuadrado	Evento	1	962.000	**962.000**
51	Provisión, Cambio y colocación de ventanas (blindex).	Metro Cuadrado	Evento	1	491.000	**491.000**
52	Provisión, Cambio y colocación de ventanas (vidrio común).	Metro Cuadrado	Evento	1	242.000	**242.000**
53	Reparacion con provision de ventanas vidrios tipo templados de 10mm incoloro.	Metro Cuadrado	Evento	1	524.000	**524.000**
54	Provisión y colocación de paños fijos de vidrio templado de 10 mm de espesor	Metro Cuadrado	Evento	1	488.000	**488.000**
55	Reparación y mantenimiento de abertura de blindex existente que incluye: Desmonte total de las aberturas, Limpieza de las siliconas existente y posterior colocación con silicona estructural climática. Abertura Corrediza	Unidad	Evento	1	287.000	**287.000**
56	Reparación y mantenimiento de abertura de blindex existente que incluye: Desmonte total de las aberturas, Limpieza de las siliconas existente y posterior colocación con silicona estructural climática. Abertura Fija	Unidad	Evento	1	268.000	**268.000**

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

57	Cambio y colocación de ventanas tipo balancin	Unidad	Evento	1	290.000	**290.000**
58	Cambio y colocación de ventanas tipo madera	Unidad	Evento	1	390.000	**390.000**
59	Cambio y colocación de vidrios de ventanas, aislaciones con cerraduras y materiales.	Unidad	Evento	1	286.000	**286.000**
60	Mantenimiento y Lustre de mamparas de madera con tratamiento contra plagas.	Metro Cuadrado	Evento	1	115.000	**115.000**
61	Reparación de mamparas de madera (incluye reparación de roturas, rajaduras y pintura según la existente).	Metro Cuadrado	Evento	1	100.000	**100.000**
62	Provisión, colocación y cambio de mamparas de madera (incluye pintura según la existente).	Metro Cuadrado	Evento	1	131.000	**131.000**
63	Reparación de mamparas de madera-vidrio (incluye reparación de roturas, rajaduras y pintura según la existente).	Metro Cuadrado	Evento	1	111.000	**111.000**
64	Provisión, colocación y cambio de mamparas madera - vidrio (incluye pintura según la existente).	Metro Cuadrado	Evento	1	120.000	**120.000**
65	Reparación de mamparas de durlock (incluye reparación de roturas, rajaduras, enduido y pintura según la existente).	Metro Cuadrado	Evento	1	96.000	**96.000**
66	Provisión, colocación y cambio de mamparas de durlock (incluye enduido y pintura según la existente).	Metro Cuadrado	Evento	1	152.000	**152.000**
67	Provisión y colocación de marco de 10 cm de ancho para mamparas de Durlock	Unidad	Evento	1	232.000	**232.000**
68	Cambio y colocación de mamparas de baños de vidrios esmerilados.	Metro Cuadrado	Evento	1	421.000	**421.000**
69	Provisión, cambio y colocación de mamparas de maderas.	Metro Cuadrado	Evento	1	138.000	**138.000**
70	Provisión, cambio y colocación de mamparas de eucatex con perfilería de aluminio.	Metro Cuadrado	Evento	1	174.000	**174.000**

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

71	Provisión, cambio y colocación de mamparas de yeso.	Metro Cuadrado	Evento	1	154.000	**154.000**
72	Mantenimiento y reparación de cortinas verticales (incluye ajuste de rieles, cambio de bandas, lavado en seco).	Metro lineal	Evento	1	162.000	**162.000**
73	Reparación con provision y colocacion de cortinas verticales en tela poliester del mismo tipo a las existentes	Metro lineal	Evento	1	225.000	**225.000**
74	Reparación con provision y colocacion de cortinas verticales en tela antisolar.	Metro Cuadrado	Evento	1	254.000	**254.000**
75	Aislación hidrófuga (revoque hidrófugo, membrana asfáltica y piso de tejuelas) sobre losa de hormigón armado.	Metro Cuadrado	Evento	1	175.000	**175.000**
76	Reparación de filtración y humedad de paredes interior y exteriror (Incluye detección, reparación, revoque, enduido y pintura).	Metro Cuadrado	Evento	1	128.000	**128.000**
77	Provisión y colocación de tela tipo media sombra.	Metro Cuadrado	Evento	1	91.000	**91.000**
78	Provisión y Cambio de Alfombrado.	Metro Cuadrado	Evento	1	91.000	**91.000**
79	Provisión y cambio de KIT de Descarga de Inodoros (similar al existente).	Unidad	Evento	1	162.000	**162.000**
80	Provisión y cambio de canilla sencillas de sanitarios y kitchenettes (según las existentes).	Unidad	Evento	1	146.000	**146.000**
81	Cambio y colocación de espejo del baño igual a la existente	Unidad	Evento	1	224.000	**224.000**
82	Cambio de botón de descarga automática en mingitorios	Unidad	Evento	1	116.000	**116.000**
83	Mantenimiento y control de cisterna alta para inodoro.	Unidad	Evento	1	70.000	**70.000**
84	Provisión, cambio y colocacion de llave de paso de mingitorios de acuerdo a marca y modelo extraído.	Unidad	Evento	1	155.000	**155.000**
85	Mantenimiento y control de acometidas de agua corriente.	Unidad	Evento	1	182.000	**182.000**

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

LIC. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

86	Mantenimiento y control de sisternas bajas para inodoro.	Unidad	Evento	1	99.000	**99.000**
87	Cambio y colocación de inodoro de acuerdo al modelo extraído	Unidad	Evento	1	386.000	**386.000**
88	Provisión y cambio de tapa para inodoro idéntico al existente.	Unidad	Evento	1	87.000	**87.000**
89	Provisión y cambio de migitorios identicos a los existentes.	Unidad	Evento	1	344.000	**344.000**
90	Provisión y cambio de caño corrugado para mingitorio.	Unidad	Evento	1	56.000	**56.000**
91	Trabajo de plomería en general (incluye la asistencia urgente de un plomero para las reparaciones correctivas de urgencia (pérdidas de agua en sanitarios, techos, pisos, paredes embutidas etc).	Unidad	Evento	1	267.000	**267.000**
92	Cambio de lavatorio de acuerdo al modelo extraído.	Unidad	Evento	1	340.000	**340.000**
93	Cambio y colocación de azulejos de baños.	Metro Cuadrado	Evento	1	81.000	**81.000**
94	Provisión y colocación de mesadas para baño de mármol.	Metro Cuadrado	Evento	1	618.000	**618.000**
95	Provisión y colocación de zocalo de mesadas para baño de mármol.	Metro lineal	Evento	1	350.000	**350.000**
96	Provisión y cambio de lavatorio de acero inoxidable de kitchenette idéntico al existente.	Unidad	Evento	1	455.000	**455.000**
97	Provisión y cambio de BACHA de Acero inoxidable idéntica a la existente.	Unidad	Evento	1	380.000	**380.000**
98	Mantenimiento y control de acometidas de la instalación eléctrica.	Unidad	Evento	1	180.000	**180.000**
99	Provisión y cambio de lámparas tipo fluorescente de bajo consumo 20 watts.	Unidad	Evento	1	34.000	**34.000**
100	Provisión y cambio de lámparas tipo fluorescente de 40 watts.	Unidad	Evento	1	39.000	**39.000**
101	Provisión y colocación de equipos fluorescentes comunes de 1 x 40 watts.	Unidad	Evento	1	86.000	**86.000**

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

102	Provisión y colocación de equipos fluorescentes comunes de 2 x 40 watts tipo acanaladito.	Unidad	Evento	1	183.000	**183.000**
103	Provisión y colocación de equipos fluorescentes de 2 x 40 watts con rejilla difusora.	Unidad	Evento	1	220.000	**220.000**
104	Provisión y cambio de lámparas incandescentes de 60 watts.	Unidad	Evento	1	20.000	**20.000**
105	Provisión y colocación de artefactos de luces LED de 10 Watts hasta 20 Watts	Unidad	Evento	1	81.000	**81.000**
106	Provisión y colocación de artefactos de luces LED de 25 Watts hasta 50 Watts	Unidad	Evento	1	134.000	**134.000**
107	Provisión y colocación de Reflectores LED de 50 Watts. Considerar cableado subterraneo de 30 metros	Unidad	Evento	1	500.000	**500.000**
108	Cambio de llaves termomagnéticas en los tableros y mantenimiento	Unidad	Evento	1	129.000	**129.000**
109	Cambio de cableado de un circuito de acuerdo a la potencia del mismo	Metro lineal	Evento	1	135.000	**135.000**
110	Cambio y colocación de reflectores externos de 300 watts (incluye base y soporte)	Unidad	Evento	1	350.000	**350.000**
111	Cambio y colocación de reflectores externos de 500 watts (incluye base y soporte)	Unidad	Evento	1	350.000	**350.000**
112	Cambio y colocación de artefactos de iluminación tipo spots.	Unidad	Evento	1	110.000	**110.000**
113	Cambio y colocación de luces de emergencias.	Unidad	Evento	1	119.000	**119.000**
114	Provisión y colocación de luces indicadores de salidas de emergencia.	Unidad	Evento	1	143.000	**143.000**
115	Provisión y colocación de tomas de corriente en cajas tipo externa de 2 picos con tierra	Unidad	Evento	1	120.000	**120.000**
116	Provision y colocacion de tomacorrientes de piso	Unidad	Evento	1	82.000	**82.000**
117	Provision y colocacion de llave de un punto y tomacorriente.	Unidad	Evento	1	50.000	**50.000**

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

118	Provision y colocacion de llave de dos punto y tomacorriente.	Unidad	Evento	1	78.000	**78.000**
119	Provision y colocacion de llave de tres punto y tomacorriente.	Unidad	Evento	1	89.000	**89.000**
120	Provision y colocacion de tapas ciegas de tapas de llaves y conexión.	Unidad	Evento	1	18.000	**18.000**
121	Provision y colocación de jabalina para puesta a tierra.	Unidad	Evento	1	99.000	**99.000**
122	Provision y colocacion de caja para tablero hasta 10 (diez) llaves.	Unidad	Evento	1	200.000	**200.000**
123	Provision y colocación de bocas para circuito independiente monofásico hasta 10 (diez) m. de de longitud.	Unidad	Evento	1	250.000	**250.000**
124	Provision y colocación de independiente trifásico hasta 10 (diez) m. de longitud.	Unidad	Evento	1	350.000	**350.000**
125	Provision de tomas de piso y tapas ciegas por tapas metálicas.	Unidad	Evento	1	51.000	**51.000**
126	Reparación con provisión y colocación de canaletas de plastico.	Metro lineal	Evento	1	36.000	**36.000**
127	Montaje de Aire acondicionado tipo Split de potencias desde 12.000 hasta 24.000BTU	Unidad	Evento	1	400.000	**400.000**
128	Montaje de Aire acondicionado tipo Split de potencias desde 36.000 hasta 48.000BTU	Unidad	Evento	1	600.000	**600.000**
129	Montaje de Aire acondicionado tipo Split de 60.000 BTU	Unidad	Evento	1	700.000	**700.000**
130	Colocacion de hormigon armado-Reparación de piso de H° A°	Metro Cuadrado	Evento	1	154.000	**154.000**
131	Mamposteria de 0,15	Metro Cuadrado	Evento	1	80.000	**80.000**
132	Mamposteria de 0,30	Metro Cuadrado	Evento	1	128.000	**128.000**
133	Reparación de mamposteria con envarillado	Metro lineal	Evento	1	50.000	**50.000**
134	Reparación de Mampostería armada de 0,15 con varilla de 6 mm.	Metro Cuadrado	Evento	1	55.000	**55.000**

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

135	Reparación de Mampostería armada de 0,30 con varilla de 8 mm.	Metro Cuadrado	Evento	1	77.000	**77.000**
136	Mantenimiento de Techo de Chapa de hierro galvanizado.	Metro Cuadrado	Evento	1	67.000	**67.000**
137	Provision y colocacion de chapas del techo chapa, igual a la existente	Metro Cuadrado	Evento	1	102.000	**102.000**
138	Revoque en lugares por roturas. Incluye reparación, revoque, enduido y pintura.	Metro Cuadrado	Evento	1	75.000	**75.000**
139	Reparación de Revoque con mezcla aislante en Ductos y Aire Luz.	Metro Cuadrado	Evento	1	45.000	**45.000**
140	Aislación hidrófuga en revoques al exterior (dos capas).	Metro Cuadrado	Evento	1	39.000	**39.000**
141	Revoque exterior con silleta.	Metro Cuadrado	Evento	1	50.000	**50.000**
142	Relleno con escombros	Metros cúbico	Evento	1	82.000	**82.000**
143	Contrapiso de cascote de 10 cm de espesor	Metro Cuadrado	Evento	1	45.000	**45.000**
144	Carpeta para colocación de piso	Metro Cuadrado	Evento	1	39.000	**39.000**
145	Provisión y colocación de piso cerámico	Metro Cuadrado	Evento	1	108.000	**108.000**
146	Provisión y colocación de piso de porcelanato	Metro Cuadrado	Evento	1	160.000	**160.000**
147	Provisión y colocación de piso vinílico simil madera	Metro Cuadrado	Evento	1	131.000	**131.000**
148	Cambio y colocación de piso cerámico PD4.	Metro Cuadrado	Evento	1	102.000	**102.000**
149	Cambio y colocación de piso tipo granito identico al existente.	Metro Cuadrado	Evento	1	122.000	**122.000**
150	Cambio y colocación de zócalo de piso PD4.	Metro lineal	Evento	1	42.000	**42.000**
151	Cambio y colocación de zócalo de madera.	Metro lineal	Evento	1	59.000	**59.000**
152	Cambio y colocación de zócalo de cerámica.	Metro lineal	Evento	1	29.000	**29.000**
153	Cambio y colocación de planchas de granito.	Metro Cuadrado	Evento	1	591.000	**591.000**
154	Cambio y colocación de piso cerámico PEI4.	Metro Cuadrado	Evento	1	99.000	**99.000**

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

155	Cambio y colocación de piso tipo layota.	Metro Cuadrado	Evento	1	78.000	**78.000**
156	Cambio y colocación de piso tipo baldosones de hormigón.	Metro Cuadrado	Evento	1	88.000	**88.000**
157	Cambio y colocación de azulejos 15 x 15 cm.	Metro Cuadrado	Evento	1	70.000	**70.000**
158	Cambio y colocación de azulejos 20 x 30 cm.	Metro Cuadrado	Evento	1	76.000	**76.000**
159	Cambio y colocación de piso calcáreo.	Metro Cuadrado	Evento	1	100.000	**100.000**
160	Cambio y colocación de zócalo de granito.	Metro lineal	Evento	1	63.000	**63.000**
161	Cambio y colocación de zócalo de calcáreo.	Metro lineal	Evento	1	44.000	**44.000**
162	Pulido de plancha de granito en escalera	Metro Cuadrado	Evento	1	104.000	**104.000**
163	Provisión, cambio y colocación de cerraduras de puertas, según las existentes.	Unidad	Evento	1	154.000	**154.000**
164	Provisión, cambio y colocación de manijas de puertas.	Unidad	Evento	1	106.000	**106.000**
165	Provisión, cambio y colocación de herrajes de ventanas.	Unidad	Evento	1	112.000	**112.000**
166	Provisión, cambio y colocación de puerta de madera placa.	Unidad	Evento	1	350.000	**350.000**
167	Provisión, cambio y colocación de puertas de chapa de hierro.	Unidad	Evento	1	500.000	**500.000**
168	Pintura Látex para exterior con tratamiento antihumedad (con retoques de enduído para exterior)	Metro Cuadrado	Evento	1	35.000	**35.000**
169	Pintura Látex para interior con tratamiento antihumedad (con retoques de enduído)	Metro Cuadrado	Evento	1	35.000	**35.000**
170	Pintura de cielorraso al látex.	Metro Cuadrado	Evento	1	30.000	**30.000**
171	Pintura de cielorraso al barniz.	Metro Cuadrado	Evento	1	30.000	**30.000**
172	Pintura de carpinteria metalica al sintético.	Metro Cuadrado	Evento	1	30.000	**30.000**

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

173	Pintura de piso con pintura vial.	Metro Cuadrado	Evento	1	46.000	**46.000**
174	Pintura de techo al barniz.	Metro Cuadrado	Evento	1	31.000	**31.000**
175	Pintura de aberturas al barniz	Metro Cuadrado	Evento	1	30.000	**30.000**
176	Pintura de aberturas al látex.	Metro Cuadrado	Evento	1	30.000	**30.000**
177	Pintura de aberturas al sintético.	Metro Cuadrado	Evento	1	30.000	**30.000**
178	Pintura de mampostería tipo epoxi.	Metro Cuadrado	Evento	1	55.000	**55.000**
179	Pintura de canaletas y bajas pluviales al sintético.	Metro Cuadrado	Evento	1	33.000	**33.000**
180	Reparaciones de revocolor.	Metro Cuadrado	Evento	1	67.000	**67.000**
181	Pintura de mampostería a la silicona.	Metro Cuadrado	Evento	1	20.000	**20.000**
182	Pintura de barandas de terraza.	Metro lineal	Evento	1	27.000	**27.000**
183	Trabajos de herrería en Gral.	Metro Cuadrado	Evento	1	280.000	**280.000**
184	Provisión y colocación de alfombra de alto transito	Metro Cuadrado	Evento	1	150.000	**150.000**
185	Provisión y colocación de alfombra de goma tipo abotonado de 3 mm de espesor	Metro Cuadrado	Evento	1	123.000	**123.000**
186	Provisión y Cambio de Alfombrado.	Metro Cuadrado	Evento	1	118.000	**118.000**
187	Provisión y colocación de letras corpóreas de 50 cm de alto.	Metro lineal	Evento	1	750.000	**750.000**
188	Mantenimiento y reparación de detectores de humo/calor.	Unidad	Evento	1	50.000	**50.000**
189	Mantenimiento y ajuste de dispositivos de seguridad contra incendio.	Unidad	Evento	1	180.000	**180.000**
190	Mantenimiento, pintura y alineación de puertas de salidas contra incendio.	Unidad	Evento	1	350.000	**350.000**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA						**37.397.000**

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Lic. ALVARO J. QUEVEDO LAILLA
Director
Dirección Administrativa

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS
Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2020 – Contratación de Servicio de reparación y mantenimiento de edificio – Sede de la SGQ; Contrato Abierto – Plurianual – AD REFERENDUM - ID 376.632

Someter a Consideración del Sindico General de Quiebras, en base a lo expuesto anteriormente y a los antecedentes que justifican el presente llamado: La Adjudicación del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020, para CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO – SEDE DE LA SGQ; ID 376.632**, a la empresa **F&A Servicios de Ingeniería de Miguel Amarilla** con **RUC N° 3.491.339-4**, por un monto mínimo a contratar de Gs.: 200.000.000.- (guaraníes doscientos millones), y un monto máximo a contratar de Gs.: 400.000.000 (guaraníes cuatrocientos millones) en la modalidad de CONTRATO ABIERTO por monto en forma PLURIANUAL.

Es nuestro Informe.

LIC. (M.D.E.) LUIS ALBERTO ROYG
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

LIC. RICHARD OVIEDO
Director
Dirección Financiera

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

ABG. WALTER RUIZ
Director General
Dirección General de Asuntos Jurídicos

LIC. ALVARO QUEVEDO
Director
Dirección Administrativa